

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY**

CIUDAD Y FECHA:	BOGOTÁ D.C. ABRIL 2026	TRÁMITE N°:	376
CANCELADO A:	SANDRA VIVIANA CORAL	IDENTIFICACIÓN:	53003270
E-MAIL:	svivianacoral@gmail.com	No. DE DOCUMENTO SOPORTE:	002-DIGSA-2026
DIRECCION:	CALLE 52 SUR # 78J - 12 CATALINA 2	TELEFONO:	3118238876

NUMERO REGISTROS SIIF	CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUEST. 126	PAGO HONORARIOS MES DE ABRIL DE 2026	\$4.070.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL: 226		
CUENTA POR PAGAR: 86426		
OBLIGACIÓN: 114626	ENDOSO: No. CUENTA BANCARIA: <u>887052793</u> TIPO DE CUENTA: <u>AHORROS</u> BANCO: <u>BBVA COLOMBIA</u>	
ORDEN DE PAGO: 151709426	SALDO MENOS ESTE TRAMITE: \$28.490.000,00	
FECHA DE PAGO: 07-05/26	Elaboró: TASD OMAR R. GARZON CRUZ Revisó: MY. FELIX DAVID ALBARRACIN DUARTE Coordinador / Jefe de Área (E) Aprobó.: CN. JIMELIN CANON PINILLA Subdirector Administrativo y Financiero	

NUMERO REGISTROS SAP	PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR			
SOLPEDIDO SAP:	RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
CONTRATO SAP:	A-02-02-02-008-002	16	2026	\$4.070.000,00
COMPROMISO:				
PEDIDO:	FIRMA PRESUPUESTO	FIRMA CUENTAS POR PAGAR		

ENTRADA DE BIENES:	LIQUIDACION CONTABILIDAD			
ACEPTACION:	RTE.FUENTE:	<input type="checkbox"/>		
OBLIGACION:	RTE.ICA:	<input checked="" type="checkbox"/>	2,766	31.766 =
COMPROBANTE EGRESO:	RTE.IVA:	<input type="checkbox"/>		
	OTROS DESCUENTOS:	<input type="checkbox"/>		
		<input type="checkbox"/>		
		<input type="checkbox"/>		
	NETO A GIRAR:		\$ 4038.824 =	
	CUENTA CONTABLE SAP:	<input type="text"/>	FIRMA CONTABILIDAD	

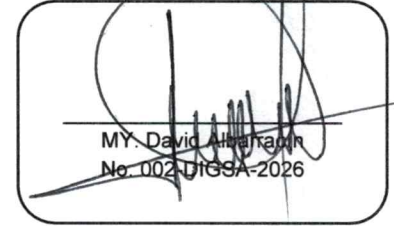
TESORERIA

FIRMA TESORERIA



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Cuenta de cobro DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-22
Vigente	Abril de 2025

CUENTA DE COBRO N°04



LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., abril de 2026

La

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT- 830039670 – 5
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4
Bogotá, D.C.,

Debe a:

SANDRA VIVIANA CORAL
C.C 53.003.270 DE Bogotá.
3118238876

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones específicas del contratista, descritas en el contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 002-DIGSA-2026, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente del mes de: abril de 2026 por la suma de: cuatro millones setenta mil pesos M/cte (\$4.070.000), Cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta de ahorros número "N°887052793 del banco BBVA.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, por los ingresos recibidos del mes marzo del contrato objeto de esta cuenta de cobro. Para el primer pago del contrato eliminar este parágrafo.

SANDRA VIVIANA CORAL
CC No 53.003.270 Bogotá.



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Ejecución Contractual DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-20
Vigente	Abril de 2025

Señor
MY. David Albarracín
SUPERVISOR CONTRATO No. 002-DIGSA-2026
Coordinador del Grupo de Contratación (E)
Subdirección administrativa y financiera - Grupo de contratación

Ciudad

Asunto: Informe de ejecución contractual del mes ABRIL del año 2026

SANDRA VIVIANA CORAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 53.003.270 de Bogotá, en mi calidad de Contratista de DIGSA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

1. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALISTA, ENCARGÁNDOSE DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TODAS SUS ETAPAS, GARANTIZANDO SU DESARROLLO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN EL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas
1	Apoyar, elaborar, participar y revisar los procesos contractuales en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual que adelante la Dirección General de Sanidad Militar, conforme a la asignación impartida y en cumplimiento de la normativa que regula la contratación estatal.	<ul style="list-style-type: none">Se realizó la estructuración del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 145-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2026 PARA CONTRATAR EL SERVICIO RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE DE LOS SERVIDORES CON EL FIN DE GARANTIZAR ÓPTIMAS CONDICIONES EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITARSe liquidó el contrato No. 144-DIGSA-2025Se liquidó el contrato No. 167-DIGSA-2025Y se revisó el acta de liquidación del contrato No. 171-DIGSA-2025.
2	Hacer parte de los comités evaluadores de los procesos de selección objetiva que realice la Dirección General de Sanidad Militar y que le sean asignados.	<ul style="list-style-type: none">Se realiza la EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 138-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2026 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUTOMATIZADA, TRANSACCIONAL Y MASIVA, (MENSAJES SMS Y MENSAJES DE CORREO ELECTRÓNICO – EMAIL), PARA SER INTEGRADO A LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA DENOMINADA VERTICAL DE SALUD – SALUD.SIS”.
3	Proyectar respuestas a las solicitudes y peticiones de los entes de control, usuarios y veedurías ciudadanas relacionaos con los procesos de contratación.	<ul style="list-style-type: none">Se tramitaron y se enviaron las certificaciones de los contratos de prestadores de servicios solicitadas por los contratistas.Se está estructurado la respuesta a la solicitud de jurídica frente a los prestadores de servicios.

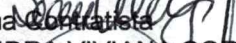


PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Ejecución Contractual DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-20
Vigente	Abril de 2025

		<ul style="list-style-type: none">• Respuesta a solicitud aprobación Mayores Honorarios por parte la Dirección de Sanidad Naval.
4	Mantener actualizada la plataforma SECOP, de forma permanente y en tiempo real, los expedientes contractuales con respecto a toda la información de su competencia en las diferentes etapas del proceso.	<ul style="list-style-type: none">• SE REALIZA LA ESTRUCTURACION PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 145-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2026.
5	Participar en la revisión de los expedientes contractuales, según lo requiera la unidad, para alistamiento de revistas y/o auditorias ordenadas por el comando superior o entes de control.	<ul style="list-style-type: none">• Realizo la capacitación de contratación ley de garantías y principios de la contratación estatal• Entregar informe de PS.
6	Gestionar los requerimientos relacionados con mayores honorarios de las Direcciones de Sanidad Militar y sus establecimientos, así como mantener actualizada una base de datos en Excel con la información correspondiente.	<ul style="list-style-type: none">• Respuesta a solicitud aprobación Mayores Honorarios por parte la Dirección de Sanidad Naval.
7	Entregar la documentación generada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de conformidad a la Ley 594 de 2000 “por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”. Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente, de igual forma mantener al día la gestión electrónica de documentos en el aplicativo SGDEA.	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza verificación de los documentos publicados en cada proceso en la plataforma SECOP II.• Se entregan las carpetas de los procesos de bienes y servicios.
8	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato.	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza revisión de expediente físicos• Se incluyen en la base de datos de certificaciones, los envíos de estas, igualmente se revisa el correo certificado contractuales, para incluir las nuevas solicitudes.• Se asiste a reunión programadas por el supervisor del contrato.• Se asiste a reunión para revisar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión No. 009-DIGSA-2026.

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes y para efectos de verificación por parte del supervisor, anexo a la presente copia de la planilla de aportes en estado pagada, como se evidencia el valor aportado por cada concepto, fecha de pago y periodo cotizado.


Atentamente,

Firma Contratista

SANDRA VIVIANA CORAL
CC.53.003.270

Recibí a satisfacción:

Firma del Supervisor

MY. DAVID ALBARRACÍN
Coordinador del Grupo de Contratación.

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Certificado de Aportes DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-23
	Vigente	Abril de 2025

Bogotá D.C. ABRIL 2026

Señores
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
 Ciudad.

Yo **SANDRA VIVIANA CORAL**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 53003270 de Bogotá, certificó que los aportes realizados correspondientes al mes de **MARZO** de 2026 a salud, Pensión y ARL voluntaria, SI() NO (x), han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones y que el IBC corresponde al 40% del total de los contratos que tengo suscritos a la fecha.

De acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, Artículo 3.2.7.1, los aportes parafiscales de los prestadores de servicios deben calcularse tomando como base el 40% del Ingreso Base de Cotización (IBC) de los honorarios pactados. Este cálculo se aplica sin importar la cantidad de contratos que tenga el prestador de servicios. La persona debe sumar los ingresos que obtiene por todos los contratos de prestación de servicios durante un mes y sobre ese valor debe realizar los aportes.

Número de Contrato	Entidad	Valor de Honorarios del mes MARZO de 2026
002-DIGSA-2026	DIGSA	\$ 4.070.000
Total ingresos por todos los contratos PS.		\$ 4.070.000

Cordialmente,

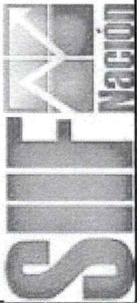
Firma: 
 Nombre: SANDRA VIVIANA CORAL
 C.C. No. 53.003.270 de Bogotá

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION
CC	53003270	SANDRA VIVIANA CORRAL	calle 52a sur No 78i 12
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUJECIONAL	CÓDIGO
ÚNICA	I - Independiente		
		DEPARTAMENTO	BOGOTÁ, D. C.
		CORREO	svivianacorral@gmail.com
		TELEFONO	8027578
		CORREO	svivianacorral@gmail.com
		CUIDAD / MUNICIPIO	BOGOTÁ, D.C.
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)
		75736417	16/04/2026
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL MONEDA
2026-03	2026-03	I	\$1,750,905
			TOTAL A PAGAR
			\$543,400

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACION COTIZANTE				INFORMACION MOVEDADES										PENSION				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																
No. Identificación	Tipos y Apellidos y Nombre	Cotizante	Subtipo	Externo	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	EL	TAE	TAP	VSP	VST	BLN	IGE	LMA	UAV	AV	LA	MI	CORRECCION	Cdd AFP	IBC AFP	Días	Cotizacion	Voluntario Aportado	Voluntario Aportante	Fondo pension de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cdd EPS	IBC EPS	# Cotizacion / Valor UPC	Cdd ANL	IBC ANL	#	Clase de Riesgo	Cotizacion	Código CCF	IBC CCF	#	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 53003270	CORRAL SANDRA VIVIANA	59	0		N															230201	1,750,905	30	290,200	0	0	0	0	EP5008	1,750,905	30	218,900	14-23	1,750,905	30	1	9,200	CCF24	1,750,905	30	35,100	0	0	0	0	0

PAGADO



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHkaldana KAREN LORENA ALDANA ROJAS
Unidad 6 Subunidad Ejecutora: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-05-04-10:56 a. m.

Table with columns: Numero, Vigencia Presupuestal, Valor Inicial, Valor Inicial Moneda Original, Valor Deducciones, Valor Deducciones Moneda, Fecha Registro, Estado, Valor Total Operaciones, Valor Total Operaciones Moneda Original, Valor Neto, Valor Neto Moneda, Tipo de DIP, No, Valor Actual, Valor Actual Moneda, Valor IVA, Atributo Contable, Nro. Compromiso, Saldo x Ordenar, Saldo x Ordenar Moneda, Nro. Cdp, Comprobante Contable, Medio de Pago, Cuenta Bancaria, Tipo, Estado, Cuenta x Pagar, Tipo, Fecha de Registro, Documento Soporte, Fecha.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with columns: Dependencia, Posicion Catalogo de Gasto, Fuente, Recurso, Situac., Atributo Contable, Fecha Operacion, Valor Inicial, Valor Operacion, Valor Actual, Saldo x Ordenar.

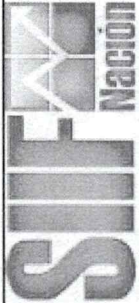
Objeto: HONORARIOS MES DE ABRIL 2026

Table with columns: Dependencia de Afectacion de Pag, Posicion del Catalogo de Pag, Fecha de Pago, Estado, Valor a Pagar, Posicion del Catalogo de Pago, Nombre Beneficiario, Base Gravable, Tarifa, Valor Deducion, Base Gravable, Valor Deducion, Valor a Pagar.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Signature of ANDREA ORJUELA ROJAS, Contador Gestión General

Signature of JOSELIN CANTON PINILLA, Quemador del Gasto



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad & Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema:

MHdmatias
15-01-11-000
2026-05-07 9:58 a. m.

DORIS MARIA ARIAS MALDONADO
DGSM - GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	15709426	Fecha Registro:	2026-05-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	114626
Fecha Máxima Pago:	2026-05-07	Código de Referencia:	0450007620015709426	Comprobante Contable de la Generación:	COP-Pesos
Valor Bruto:	4.070.000,00	Valor Deduciones:	31.176,00	Tipo de Moneda:	Tasa de Cambio:
				Valor Neto:	Saldo x Pagar:
				4.038.824,00	0,00
					0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deduciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	4.070.000,00	31.176,00	4.038.824,00		

REINTEGROS

Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	53003270	Razón Social:	SANDRA VIVIANA CORAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	----------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	0887052783	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	------------	--------	--	-------	--------	---------	--------

TESORERIA

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPFN	Número:	002-DIGSA-2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2026-05-05
--	---------	----------------	-------	------------------------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	VALOR		REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
	PESOS	MONEDA			PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
101 - SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	4.070.000,00	16	SSF	4.070.000,00	0,00	4.070.000,00	0,00	Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	0,000 %	31.176,00	31.176,00	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL				

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-05-04	4.070.000,00	05 NINGUNO/	Pagada

PD Diana Magally Suarez Yate

Tesoreria - DIGSA

CN. JIDSELM CANÓN PINILLA

Subdirector Administrativo y Financiero

Ordenador de Gasto - DIGSA